

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32233** *MERCATEXIL HOGAR RIOJA, S.L.*

Doña Judit González Barriales, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 73/11 de este Juzgado seguido a instancia de Carolina Jalón García contra Mercatextil Hogar Rioja, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha dieciséis de septiembre de dos mil once decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 7.238'29 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 16 de septiembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110068953-1**